Se reúne la Junta Directiva de la Sociedad Española de Radiofarmacia, el 13 de Mayo de 2015 previa la oportuna convocatoria, a las 10:15 horas en la sede social de Zuricenter de Madrid. A la reunión asisten los miembros de la Junta Directiva: Dª Gemma Quincoces, Dª Bárbara Martínez, Dª Pilar del Pozo, Dª Beatriz López y mediante videoconferencia participan también Dª Ana Lima y Dª María de Gregorio.

1. Lectura y aprobación, del acta de la reunión anterior, con posterior aprobación de la misma.
2. Preparación Jornadas SERFA-SEMNim

Gemma comenta que Irina Velikyan está confirmada como ponente en las Jornadas, y que hablará sobre radiofármacos marcados con galio-68, desde el punto de vista químico y farmacéutico pero falta por decidir los otros dos ponentes, se habla sobre en vez de tener tres ponentes con charlas cortas que puede ser mas caótico se decide que sean solo dos ponentes con charlas más largas.

Ana propone hablar con la Sociedad de Endocrinología y que uno de los ponentes fuese un endocrino.

Pilar del Pozo propone a Tomás Arroyo, para que pueda hablar sobre requisitos legales en voz de la AEMPs.

Llamamos a la AEMPs y hablamos con Tomás Arroyo exponiéndole nuestra propuesta, quedamos en hacerle una propuesta oficial vía mail.

1. Estado actual de los Radiofámacos marcados con Galio-68:

Gemma comenta que el generador de Eckert&Ziegler ya está registrado, lo va a comercializar Nucliber y falta fijar el precio por la AEMPs, pero que rondará los 60000€-90000€, y que como equipo reactivo se tendría que utilizar el DOTA-TOC, ya que es el único que tiene monografía y además se fabrica bajo GMPs.

Bárbara comenta que ella cree que para poder utilizar un radiofármaco marcado con galio-68 hay dos opciones legales; una sería que tanto el generador como el equipo reactivo tengan código nacional y se tramite como una preparación extemporánea o que se haga como fabricación industrial y que se venda el 68Ga-DOTA-NOC, por ej., y comprarlo ya preparado.

Gemma comenta las respuestas que dio la AEMPs al documento que envió la SEMNim y la SERFA conjuntamente, para solicitar la autorización, y que fueron las siguientes;

* Desde el punto de vista de calidad no tiene la información exigible para el uso compasivo.
* Se tendría que usar, cuando se autorice, el generador de Eckert&Ziegler.
* No hay solicitud de autorización en curso de ningún equipo reactivo, se tendrá que utilizar el DOTA-TOC que tiene monografía.

Gemma comenta también que la SEMNim ha pedido cita en la AEMPS para ir junto con la SERFA a hablar sobre estos temas.

María nos comenta que la sociedad de radiofarmacia de Reino Unido ha hecho unas guías, que son las que posteriormente utiliza la AEMPs para llevar a cabo las inspecciones. Las guías están en el siguiente enlace: <http://www.bnms.org.uk/ukrg/guidance-notes/>, quedamos en que se podrían adaptar en castellano e incluso la posibilidad de publicarlas una vez adaptadas en la Revista Española de Medicina Nuclear.

1. Posible escasez de tecnecio-99m

María comenta si hay algún plan sobre el desabastecimiento de tecnecio, que se supone, se sufrirá en 2016.

Bárbara dice que no cree que haya porque en teoría se ha subido el precio de los generadores para poder invertir en los reactores y que no haya problemas.

Gemma dice que hay un montón de reactores que abren en el 2016.

1. Etiquetado de radiofármacos

Pilar comenta la problemática que hubo el año pasado con los viales de Mallinckdrot que tenían etiquetas en ingles. Se solicitó que se enviará una encuesta a los socios de la SERFA para ver si a los radiofarmaceuticos les importaba o no este hecho. Sólo contestaron a dicha encuesta seis personas.

1. Premio SERFA a la mejor comunicación oral de radiofarmacia.

Quedamos en que se solicitará a IBA, como todos los años, el pago de la cuantía de 600€ del premio.

1. Premio a la mejor comunicación del congreso anual de la SEMNim

Gemma comenta que en la reunión del comité científico del congreso de Burgos se comentó si ya que tenemos un premio SERFA a la mejor comunicación, igual no tendríamos que estar también en el premio SEMNim a la mejor comunicación, Gemma les dijo que este premio es un premio extra para fomentar el envío de comunicaciones, pero que si salimos, nunca podremos optar a recibir el premio a la mejor comunicación del congreso, a Ángel Soriano le pareció bien, por lo que por ahora se queda como estaba y optamos a los dos premios.

1. Congreso nacional de Medicina Nuclear

GE y Siemens nos dieron el año 2014, 400€ de ayudas a las Jornadas. AAA todavía no es socio corporativo.

Se comenta la opción de poder hacer una cuota para entrar solo a las Jornadas SERFA-SEMNim, para aquellas personas que no pueden pagar toda la inscripción.

Pilar también propone hablar con la SEMNim para que a la hora de hacer la inscripción, hubiese una opción de cuota socio SERFA que fuese un intermedio entre la cuota socio SEMNim y la cuota no socio SEMNim.

Bárbara propone organizar el congreso entre la SEMNim y la SERFA y que se llamase congreso SEMNim-SERFA.

Quedamos en pedir ayudas para las Jornadas a GE y a AAA, el año las ayudas fueron de GE y de Siemens.

Quedamos en pedir a ITP, a Bayer y a Lilly que fuesen socios coorporativos.

Ana propone dar premio al mejor poster del congreso.

1. Base de datos del INEM

Gemma comenta la problemática que hubo el año pasado con la base de datos del INEM, al no aparecer nuestra especialidad. Ana comenta que haremos una carta dirigida al INEM.

1. Carta informativa a los centros de Medicina Nuclear que no tengan radiofarmacéutico y que preparen radiofármacos, para decirles que están incumpliendo la ley.

Ana comenta la necesidad de hacer esa carta para solucionar esta situación.

Bárbara y Pilar dicen que estaría bien reunirse con la SEMNim antes de la Asamblea de Burgos y comentarles la intención de mandar esta carta antes de elaborarla.

Beatriz comenta que esto ya se discutió en la Asamblea y se quedó en que elaboraríamos la carta antes de la Asamblea.

Comentamos que no se ha hecho porque no tenemos muy claro como hacerlo y se queda en que lo mejor sería contratar a un abogado para que nos asesore en su elaboración y hacer un borrador antes de la Asamblea, pero lo vemos difícil por falta de tiempo.

1. Programa formativo de la especialidad

Cambios en el programa formativo de la especialidad para por ej. Aumentar el número de meses la estancia por PET. Quedamos en que a Jose Zarauz, que pertenece a la Comisión Nacional, se le propondrá hablar de lo que se está haciendo sobre este tema

1. Cambio baremación becas SERFA

Gemma comenta las sugerencias emitidas por u residente, Wenceslao Valdés para cambiar las baremaciones de las becas, son las siguientes;

No contar los años de residencia.

Eliminar los cursos de doctorado, ya que ahora los residentes no tienen que hacerlos, eliminar contar cada nota del expediente y sólo el número final. Contar las publicaciones por índice de impacto y no por nacionales o internacionales.

Se comenta entre todos varias opciones; hacerlo por sorteo, dar becas al curso de tecnecio sólo a R1 y del curso PET a partir de R2. Y que la resolución de la beca sea antes de que empiece el plazo de matrícula.

Ana dice que lo mas importante sería algo claro, para poder justificar fácilmente a posteriori, a quien se le da la beca.

También se comenta la posibilidad de dar becas para el curso de Supervisor de Instalaciones Radiactivas.

Se comenta la posibilidad de hablarlo en la Asamblea.

1. Moderadores de las mesas de las comunicaciones, ponencias y posters del congreso

Gemma comenta que quedarán de la siguiente manera;

Sesión PET: Jordi Llop y Beatriz López.

Sesión Convencional: Manel Roca y Mónica Romero.

Sesión poster: Angels Hernández y Beatriz Santos.

Jornadas SERFA: María de Arcocha y Gemma Quincoces.

Sin más temas a tratar se finaliza la reunión a las 14:00 h

Vº Bº Presidente Secretario

Fdo: Dª Gemma Quincoces Fdo: Dª Ana Lima